

Autos Criminales Contra
Juan Domingo Ventura
Negro del castro Carpinero
Por el Mordg. hyso



A
María del Carmen Almenar
Juus

Al Sr. D. Joseph de Brabo.

Receptor

143-8

8

1516

Pedro de Mearca

Año de 1753

CA-JD2

CDJ-192

DOC-71

F 7 (+inratula)

Costas que se han cayando en la
Cauca. y ban pagando

Primer ocho q. que llaman los
soldados p. p. 1000 8 1/2 -

En por el camino de Guadalupe 1000 1 1/2 4 -

En por el camino de Papuldeador . 1000 1 1/2 -

En al de 1000 3 1/2 -

En al de 1000 3 1/2 -

En al de 1000 2 1/2 4 -

En al de 1000 2 1/2 -

En un por 1000 1 1/2 -

6
1 4
1
3
3
2 4
2
21

SELLO SEGUNDO DE LOS REYES
LES, ANOS DE MIL ELL
CIENTOS Y ONZE, Y DOZE, Y
TREZE, Y SETECIENTOS Y
CRISTO SELLO TERSEFO Y UALGA PAR
EL REYNADO DES. M. EL S. D. FERNANDO
EL VI PARA LOS AROS DE 1753 Y 1754

Maria del Carmen Almenar, negra, como mas haia lugar
enora parua ama, una y me qualla. Digo que es de
delinquiero de oficio carpintero nombrado Domingo para
que este sea castigado con las penas que le corresponden por
delito que me hizo y con rando al caso que sube para
mi querrela en Vindaxa Religion. Digo que es de la
trinidad de la semana pasada, que se contaron tres por el
de este por un y yo de la faja hauyendo de lado amiafue
lia. debender carne en la plaza de esta ciudad y serrado en
quarto que es en la calle que llaman de Bruno en el callejon
de la campana, el segundo dicho callejon, hauyendo pasado
Antonio Aguilar, negra mi marido como a las once de la
mañana adha quanto adha de comer a mi Gallina, hauyendo
torcido la llave no pudo abrir la y hauyendo de rabia
procuro ver que morio. Impedia a la dicha puerta y a la
hecho con otros negros y de color de dicho hecho averse de
gadolante por el conal adha quanto y hauyendo de el
no alto sala del conal y el quarto. Inmediato al mi
que es de la persona adha callejon en donde vive el dicho hombre
y adha de caer un marido por el lado de la casa
el dicho que para ver a mi haudian hecho. al dicho
mi marido y negro con el caso, averse a dicho la
puerta del conal y para quitar el sermón. fue
dicho hombre con la persona en averse. y como
puede del sermón con un sermón de sermón de
encho. al dicho de los como sermón de sermón y para el

[illegible]

Alondra y Dña. Santa de admisión citada. Ju-
vella en la lugar de Dña y mandan sine re-
siba. Informacion al Honorable. Jacinto
ano 1775. 1776. 1777. 1778. 1779. 1780. 1781. 1782. 1783. 1784. 1785. 1786. 1787. 1788. 1789. 1790. 1791. 1792. 1793. 1794. 1795. 1796. 1797. 1798. 1799. 1800. 1801. 1802. 1803. 1804. 1805. 1806. 1807. 1808. 1809. 1810. 1811. 1812. 1813. 1814. 1815. 1816. 1817. 1818. 1819. 1820. 1821. 1822. 1823. 1824. 1825. 1826. 1827. 1828. 1829. 1830. 1831. 1832. 1833. 1834. 1835. 1836. 1837. 1838. 1839. 1840. 1841. 1842. 1843. 1844. 1845. 1846. 1847. 1848. 1849. 1850. 1851. 1852. 1853. 1854. 1855. 1856. 1857. 1858. 1859. 1860. 1861. 1862. 1863. 1864. 1865. 1866. 1867. 1868. 1869. 1870. 1871. 1872. 1873. 1874. 1875. 1876. 1877. 1878. 1879. 1880. 1881. 1882. 1883. 1884. 1885. 1886. 1887. 1888. 1889. 1890. 1891. 1892. 1893. 1894. 1895. 1896. 1897. 1898. 1899. 1900. 1901. 1902. 1903. 1904. 1905. 1906. 1907. 1908. 1909. 1910. 1911. 1912. 1913. 1914. 1915. 1916. 1917. 1918. 1919. 1920. 1921. 1922. 1923. 1924. 1925. 1926. 1927. 1928. 1929. 1930. 1931. 1932. 1933. 1934. 1935. 1936. 1937. 1938. 1939. 1940. 1941. 1942. 1943. 1944. 1945. 1946. 1947. 1948. 1949. 1950. 1951. 1952. 1953. 1954. 1955. 1956. 1957. 1958. 1959. 1960. 1961. 1962. 1963. 1964. 1965. 1966. 1967. 1968. 1969. 1970. 1971. 1972. 1973. 1974. 1975. 1976. 1977. 1978. 1979. 1980. 1981. 1982. 1983. 1984. 1985. 1986. 1987. 1988. 1989. 1990. 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999. 2000. 2001. 2002. 2003. 2004. 2005. 2006. 2007. 2008. 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2014. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022. 2023. 2024. 2025. 2026. 2027. 2028. 2029. 2030. 2031. 2032. 2033. 2034. 2035. 2036. 2037. 2038. 2039. 2040. 2041. 2042. 2043. 2044. 2045. 2046. 2047. 2048. 2049. 2050. 2051. 2052. 2053. 2054. 2055. 2056. 2057. 2058. 2059. 2060. 2061. 2062. 2063. 2064. 2065. 2066. 2067. 2068. 2069. 2070. 2071. 2072. 2073. 2074. 2075. 2076. 2077. 2078. 2079. 2080. 2081. 2082. 2083. 2084. 2085. 2086. 2087. 2088. 2089. 2090. 2091. 2092. 2093. 2094. 2095. 2096. 2097. 2098. 2099. 2100. 2101. 2102. 2103. 2104. 2105. 2106. 2107. 2108. 2109. 2110. 2111. 2112. 2113. 2114. 2115. 2116. 2117. 2118. 2119. 2120. 2121. 2122. 2123. 2124. 2125. 2126. 2127. 2128. 2129. 2130. 2131. 2132. 2133. 2134. 2135. 2136. 2137. 2138. 2139. 2140. 2141. 2142. 2143. 2144. 2145. 2146. 2147. 2148. 2149. 2150. 2151. 2152. 2153. 2154. 2155. 2156. 2157. 2158. 2159. 2160. 2161. 2162. 2163. 2164. 2165. 2166. 2167. 2168. 2169. 2170. 2171. 2172. 2173. 2174. 2175. 2176. 2177. 2178. 2179. 2180. 2181. 2182. 2183. 2184. 2185. 2186. 2187. 2188. 2189. 2190. 2191. 2192. 2193. 2194. 2195. 2196. 2197. 2198. 2199. 2200. 2201. 2202. 2203. 2204. 2205. 2206. 2207. 2208. 2209. 2210. 2211. 2212. 2213. 2214. 2215. 2216. 2217. 2218. 2219. 2220. 2221. 2222. 2223. 2224. 2225. 2226. 2227. 2228. 2229. 2230. 2231. 2232. 2233. 2234. 2235. 2236. 2237. 2238. 2239. 2240. 2241. 2242. 2243. 2244. 2245. 2246. 2247. 2248. 2249. 2250. 2251. 2252. 2253. 2254. 2255. 2256. 2257. 2258. 2259. 2260. 2261. 2262. 2263. 2264. 2265. 2266. 2267. 2268. 2269. 2270. 2271. 2272. 2273. 2274. 2275. 2276. 2277. 2278. 2279. 2280. 2281. 2282. 2283. 2284. 2285. 2286. 2287. 2288. 2289. 2290. 2291. 2292. 2293. 2294. 2295. 2296. 2297. 2298. 2299. 2300. 2301. 2302. 2303. 2304. 2305. 2306. 2307. 2308. 2309. 2310. 2311. 2312. 2313. 2314. 2315. 2316. 2317. 2318. 2319. 2320. 2321. 2322. 2323. 2324. 2325. 2326. 2327. 2328. 2329. 2330. 2331. 2332. 2333. 2334. 2335. 2336. 2337. 2338. 2339. 2340. 2341. 2342. 2343. 2344. 2345. 2346. 2347. 2348. 2349. 2350. 2351. 2352. 2353. 2354. 2355. 2356. 2357. 2358. 2359. 2360. 2361. 2362. 2363. 2364. 2365. 2366. 2367. 2368. 2369. 2370. 2371. 2372. 2373. 2374. 2375. 2376. 2377. 2378. 2379. 2380. 2381. 2382. 2383. 2384. 2385. 2386. 2387. 2388. 2389. 2390. 2391. 2392. 2393. 2394. 2395. 2396. 2397. 2398. 2399. 2400. 2401. 2402. 2403. 2404. 2405. 2406. 2407. 2408. 2409. 2410. 2411. 2412. 2413. 2414. 2415. 2416. 2417. 2418. 2419. 2420. 2421. 2422. 2423. 2424. 2425. 2426. 2427. 2428. 2429. 2430. 2431. 2432. 2433. 2434. 2435. 2436. 2437. 2438. 2439. 2440. 2441. 2442. 2443. 2444. 2445. 2446. 2447. 2448.



En recto.

SELLO TERCERO. UNREAL.

REUNION DEL M. SE. Y C. EN LOS

NAVES DEL VI. Y A. CALLES EN PA. 1753 Y 1754

El Domingo Vuelto Muxix de un tercio y suidio
que el dho Domingo continuaba dormida en una guar-
ra de su hermano de su muxer y el día que expre-
sa la querreya deo al dho Domingo en dho guar-
abiertos por que dho estaba malo del estomago y este
tiempo se fue a su nauarado y viniendo Vuelto alas dos
de la tarde ayo a su muchacho aprendi en dho Calle por
quien tenia la llave de su quarto y abriendolo dentro
y quitandose la Capa de dentro para su Coxalito tra-
biex agua y also una silla axamada ala pared y
Reconocio que por dha silla auian subido al te-
cho y Causandole nouidad llamo a dho aprendi
apreguntarle q. quien auia puesto dha silla aque-
le despidio todo turbado que el no abia sido y apura-
ndolo se afirmo en la dho que el no abia sido y se-
dio mucho Cuidado y que la llave que le auia de-
do a dho Domingo el dho su quarto no to-
niendola el dho aprendi le dixo que dho Do-
mingo vela auia dado en la Calle de C. el tanquito
hasta que por la noche el dho día le Copena
uedad auian Douado ala que lo poruenta con las
paxicon que tuvieron los minutos al dho Domi-
ngo que estaba durmiendo en su Cuarto y quien
sabe otra Cosa mas que lo que leba dho y desaxado.

Es la Ciudad de Oaxaca del Juxarante que ha fecho
en que se afianzo y ratifico siendo leyd y q
aunque es Cuñado del dho Domingos no por
esto ha faltado venir la Ciudad y que es de edad
treinta y quatro años y no firmo por venir
saber se creeria de que doy fe =

Antony
Bernardo Herrera
D. Leal.

Raphael Ca
noti muchis
Gen. N. de
168

fuero incontinenti en dho dia mes y año dho por
siguiendo en dha informacion quanto por testigo a
Raphael Canali Mestizo aprehendido de Capitan
de quien viene Juxarante que lo hizo por Dios nro
Señor y una señal de Cruz segun forma de dho
y Oaxaca del Juxarante de la Ciudad y cuando pre
sentado al tenor del decreto de que ella presentado
Dijo que con el motivo de ver a unido de Juan Fran
Luisaxaga con quien vive en dho quarto en el Calle con
que Tapan del Campanero Calle de Bravo;
Sundio q el dia Miércoles de la semana pasada au
iendo salido el testigo de dho Cuarto como alas
seis de la mañana con el dho su mto ala su tra
uaxo de dho en dho quarto a Juan Domingos
Juxaria negro Tapanero de la mujer del dho
su mto que se quido por q se dolia el estomago

y abriendo Puertas alas doce de dho día al quarto
lo alfo cerrado y Salio en busca del dho Juan
Domingo para que le diese la llave y lo halló en
la Calle de S.ⁿ Marcelo y le dio la llave y auen-
do auerxo el quarto saco una Canasta en que esta-
ban las oya y ve fue por la Comida y quando el qu-
arto y auerxo buelto allo al dho quarto para
nada y auerxo el quarto se dio al dho y
este tiempo Salio por pan y buelto le dio su
roxo que necesidad auia tenido de auer subido
al techo amenazandolo para que dixere la don-
dad y este tiempo le arguyo que no abia tenido ne-
cesidad de auer subido praxanada y quando fue el
dho Juan Domingo a Comer le preguntó
su roxo de este tiempo al dho Juan Domingo
que si el abia puesto dha villa y le respondió q.
no y que al otro día p.^a la mañana supo le auian
fouado ala regua Maria del Carmen y que
auia puesto al dho Juan Dom.^o que no sabe
otra Cosa mas q.^a lo que lleba dho y declarado por
Ser la Ciudad Socargo del Juxam.^{to} fecha en
que se afirmino y ratificó suñdo le hydo y que
no le toca las generales de la ley y que u. de edad de
dho y c.^o años y no firmo por dho no saue
de creder de que doy fee =

Antony
Bernardo Herrera
D. Leop.^o

SE LLO TERCERO VN REAL
ANO DE MIL SETECIENTOS

QUARENTA

BY THE ORDER OF THE BOARD OF SUPERVISORS

1753 Y 75+

Beatriz Vazquez
 fuego incontinenti en dho dia mes y año dho por ocu-
 rra a la hora de la dha Maria al Camen en dha la informacion
 m. de don. Beatriz Vazquez de su propia libere
 de quince el presente Descripto de su juramento
 que lo uso por el mo señor y una señal de Cruz
 segun dho cargo el oficio de la Verdad y de un
 de preguntada al tenor del edicto de guerra y que
 se fue leydo dho que Con el motivo de dormida
 en el quarto de la tertio Don Vazquez de su Honor
 el dia Martes que se aproxima en la guerra de
 como a la medianoche de la mañana salio de
 dho su quarto y dho en el al dho Don. por
 auxilio expresado este estaba Condolox de tornago
 y pramo la tertio ala tienda de Juan Fran Luis
 ga en un marido y en ella expreso quedaua en el quan-
 to el dho Don. Como lleba expresado y Como alas
 onre de dho dia boluio la tertio adho quarto abo
 Como se hallaua el dolor y no le allo en el pro-
 curio moribo de volbio y despacho al muchacho
 apremio por la llave para sacar las ollas de la Con-
 rda y el dho apremio se encontro en la Calle de
 San Marcelo al dho Don. quien le dio la llave



SELLO TERCERO. V. N. R. A.
AÑO DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA.

VALGAMITA EL SENADO DE S. M. EL S. D. PER
NANDO EL VI. PARA LOS AÑOS DE 1753 Y 1754

Y después oyo la testigo de la misma manera a la q. se pone
venta y así mismo al dho su Mercado que en el Corral
al dho su quaxas se avia allado una silla y que
avia venido al apremio por abeniguar quenta
avia llevado adho Corral y que avia respondido dho
apremio q. el no la avia puesta q. esto es lo que sabe
y la Verdad lo cargo del juram. que lleva hecho
en que se afianzo y ratifico siéndole leyda y que
aunque u. Hermana del dho Domingos no
puxo a saltado ala Relojon del juram. y q.
u. de edad de diez y ocho años y no firmo por
dho no sabe escribir de que doy fee =

Bernardo Herrera

Recep.

Después incontinenti en dho día mes y año dho principio
del mes de Mayo la dha Maria del Carmen en dha la inform.
presento por testigo a Bernardo de los Rios su p.
Escrivano del Lab. Sr. Juan de los Rios de la dha
Ciudad 37 años de edad del qual xiv juram. y lo hizo
por dho señor y una señal de Cruz segun
dho Vocargo del oficio de la Ciudad y siendo

preguntado al tenor de la queja que le fue leyda
dijo que el dho Alcaide que se encuentra en el
estanco en el Callejon que llama^{man} del Campanero
en la Calle de Bravo como a Casa de la doce de
dia aproco unato de arca llegado al Negro Antonio
negro Manido de la que lo presenta y por ende
de la llave de su quarto abriendo abuelto el pesto
de la Chapa y ^{no} neceso estar cerrada la Puerta con
el cerrojo de la parte de adentro con cura
novedad aluxoto dho Callejon y llamo persona
que lo bien y le pidió al testigo le dió un pie
para subir al techo y reconoció donde le be
ra el daño y confesó solo dió y puesto en dho
techo reconoció el dho Antonio la puerta de
su Corral abierta y procuro baxarse all y qu
tar el cerrojo de la Puerta que cae al Callejon
y en tones dentro este tiempo y demas personas que
se ayaxon presentes al dho quarto y no que la
en linea Vista del cerrojo de la Puerta del Cor
ral estaba abierto un forado por donde Cabe una
mano y poder abrir dho cerrojo y en la parte
q: ba hacen esquina al Corral del quarto donde
biene un negro de ejercicio Carpintero cuyo no
mbre ignora aun q: tiene Conocim^{to} del dho
Barrio como q: auian subido por dicho paraxo
y q: el Partido no para del Corral de la q: topa

6
senta al Corral de dho negro por Cua Sospicha
cyndicio Cunto q tiene la quelo pruenta de que el
dho negro alla sido quien la robo lo tiene pruo en la
Caxel q esto es lo que sabe y la Ciudad bajo del
Juzam: fecho en que se afirma y Ratifico que
no le tocan las generales de la ley y que es de edad de
treinta y siete años poco mas o menos y siendo
leydo este su dho no firmo por que dho no vale
Escribir de que doy fe

Morteny
Bernardo Herrera
Lecce

Seis y noventa y cinco en dho dia y año dho para
la Ciudad de la Nueva España en la dha Ciudad de la Nueva España
lamba. Informacion por donde se sabe a Manuel de
Caxel de la dha Ciudad de la Nueva España de quien y del Rey por dho
un Juzam: quelo hizo por dho dho Senor y
una Señal de Cruz segun dho dho cargo del
pono metido de la Ciudad y siendo preguntado
al tenor de la querrela Dijo que Conetmo
cuno de birix esta tumba en el primer qua
rto del Callejon que llaman de Campar
nexo en la Calle de Braxo el dia de San Julián
y se exponia en la querrela quando la tumba fue

**SELLO TERCERO VNREAL
AÑO DE MIL SETECIENTOS
XIV VARELA EL 5. D. FEB**

Lauando Jude las Cus de la mañana hacia las once del
mañana Como alas diez un grande alboroto de Gallinas y sup
ando fueren las Cuyas de lo el lavado y dentro auí Corral
y no q. no eran las Cuyas sino las de Estancia del Corral
que la presentaba y Como aora de la due y media de una
de las once que auia pasado poco tiempo del alboroto que
auia oyda de las Gallinas Salio del quarto inmediato
de la q. lo presentaba Domingos de Exercicio Capin
tero quien salido ala testigo Cuido echo extraño la
testigo por q. auia traido de quaxas estaba su Ramo
del dho Domingos y su Cuñado de quibra con la testigo
y auia q. el dho dia de Truxes y no a la q. lo presentaba la plata
y despues q. se exponian en dha quaxella p. el Corral de su quaxa
Cuido echo de bexiga con la benida de Juan negro Estancia
de la q. lo presentaba y auiendo auixado la Chayra del quaxa
se haya con la puerta cerrada p. la parte de adentro y de
la testigo p. Cuidad auer que impedia abrir la Puerta
y vio que en la del Corral auia un aufero derecho al dho
por donde caue una mano por donde auer con la pu
erta del Corral y en tonces por uio el maxido de la
que lo presentaba Subió al techo para lo que le dio un p.
Bernardo de los Nros negro y puesto en el techo le co
nocio una Pasera q. Salio del Corral del quarto
inmediato y dixo me han Fouado y se bato y auer
la Puerta y despues para la testigo y auo el xaxas por

SELLO TERCERO VINCULO
ANO DE NUESTRO SEISCIENTOS
NOVENO DE PARALLOLOS DE 1754 Y 1754

Desde Sebaranon para executar el Robo el que se aya
 de manifesto y ha ydo deia que el negro Domingos
 por la sospecha que ay de que el dicho el Laron se ha
 ya porro apidm: de la que lo presenta que dto es lo que se
 de y la Ciudad Socango del Juram: q: lleva fecha
 en que se afirma y manifestandole leyda que no le to
 can las Generales de la Ley que le fueron declaradas
 que es de Cdad de quarenta años y no firmo porque
 Dto no sauen Excebia de que doy fee =



Antony
 Bernardo Herrera
 Recd.

Lo Bernardo de Herrera Recd. de numero de la de
 Aud: con la pica y doy fee en la manera q: queda y ha lugar en dno
 como hauiendo pasado al Callejon q: llaman de Campanero
 desta en la calle q: llaman de Adraug: eral q: vive Maria de
 Carmen Almenar, negra: hauiendo entrado al segundo quarto
 en el q: vive la muchacha halla: trasfiero en la pared al lado d:
 izquierdo, de la pared. Jerte desta linea recta al bardote donde
 esta clavado el serras, cuyo au: se: esta hecho al garrote con
 formon: el ancho de los dedos; por el qual dentro de la mano
 yaba i con gran suavidad el serras; Laveudo la pica
 de la halla mas senales en la pared de corral de Herrera
 quarto donde vive Juan Fran: de la Cruz, Comado de
 Juan Domingo Laveudo, las demuestran q: haue

